

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.838 y sus modificaciones legales que crea el Consejo Nacional de Televisión.

Misión Institucional

Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, modernizando la supervisión y regulación, otorgando concesiones y fomentando el desarrollo de programas diversos, plurales con contenidos de calidad para las audiencias.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Fortalecer el sector de los medios regionales, locales y comunitarios, atendiendo a su diversidad de plataformas, así como de modelos de gestión y administración (municipales, comerciales, comunitarios, de pueblos originarios y tribal afrodescendiente y universitarios), para el empoderamiento de las comunidades, favoreciendo el derecho de información de la sociedad civil y sus comunidades.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Velar por el correcto funcionamiento de la televisión, fiscalizada ex-post de oficio o a través de denuncias ciudadanas.	Si	Si	4
2	Estratégico	Generar datos, información y conocimientos sobre la televisión y su relación con las audiencias, promoviendo el debate tanto en el ámbito de las políticas públicas como en la industria.	Si	Si	4
3	Estratégico	Gestionar el desarrollo y el acceso a una oferta televisiva de contenidos de calidad, educativa y cultural, diversa y plural, y de acceso a las distintas audiencias televisivas.	Si	Si	4
4	Gestión Institucional	Contribuir, dentro del marco normativo vigente, al despliegue de la televisión digital en el país, mediante el otorgamiento, renovación o modificación de concesiones y procesos de migración, permitiendo la democratización de contenidos y el acceso universal para las audiencias.	No	No	4
5	Gestión Institucional	Aumentar las competencias de los(as) funcionarios(as), mediante el fortalecimiento las	Si	Si	4

		políticas de desarrollo de personal, que contribuyan a los nuevos desafíos y la modernización del Servicio, en cumplimiento con la misión institucional.			
6	Gestión Institucional	Administrar y ejecutar eficientemente los recursos públicos, con transparencia y probidad, en cumplimiento con la normativa vigente.	No	No	4

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Fiscalización de contenidos de televisión, de oficio y resolución de las denuncias ciudadanas.	1
2	Estudios sobre TV, para audiencias diversas que aporten al debate de políticas públicas.	2
3	Apoyar la producción y emisión de contenidos audiovisuales de alta calidad.	3
4	Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas del país a través de una programación infantil.	3
5	Concesiones para el desarrollo e implementación de la TV digital nacional, regional y local.	3